EL CORREO

MADRID.

ANO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 60 cóntimos al mes; en previncias, 5 pesetas el trimestro; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la lines.

Lunes 20 de Setiembre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la adminis-tracion de R. Corres, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en tedas las librerias; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerias más impos-

麗山縣. 200.

EDICION DE LA TARDE.

Crisis ministerial en Francia.

Las gravisimas divergencias que existian en el seno del gabinete francés, acerca de la conducta que debe observarse con las congregaciones religiosas, no han podido al fin ser dominadas, habiendo tenido que declararse aquel en crisis, presentando su dimision co-lectiva al presidente de la República.

Nuestros lectores conocen los sucesos hasta el momento en que se acordó publicar en el Journal Officiel una carta del ministro del Interior à los arzobispos, en cuyos términos estribaba, al parecer, la transaccion entre las dos tendencias opuestas que habia en el ge-

Un telegrame que hoy publica El Globo, explica de este modo lo ocurrido posteriormente. Apenas apareció ayer en el Journal Officiel la carta ó circular de M. Constans á los arzobispos, empezaron à correr rumores de crisis, que tomaron cuerpo y se extendieron al saberse que los ministros se reunian en Consejo bajo la presidencia de M. Grevy.

Sobre las causas de la crisis, corrian distintas versiones, creyéndose la más racional la siguiente:

No expresando fielmente la carta ó circular referida, a juicio de M. de Freycinet, el pensamiento del gobierno, tal como se habia converido y acordado en el Consejo anterior, convocó à nuevo Consejo que se reunió, como he-nos dicho, bajo la presidencia de M. Grevy. En él formuló sus cargos el presidente del Consejo, atacando los términos de la carta de M. Constans publicada en el Officiel. El mi-nistro del Interior y de los Cultos defendió su obra, siendo apoyado por alguno de sus cole-gas, y entonces M. de Freycinet declaró en crisis el ministerio de que era presidente, haciéndolo en términos tan enérgicos y resueltos que hicieron imposible pensar en un arreglo. M. Grevy aceptó la dimision de su gabinete, y ayer mismo llamó à los presidentes del Senado y de la Camara de los diputados, con quienes conferenció; pero nada dice el telégrafo sobre las opiniones que expresaron al

jefe del Estado en sus respectivas conferencias M. Leon Say y M. Gambetta.

La situacion de M. Grevy no deja de ser difícil, y no le sobrará nada de su esquisito tacto y de su gran sentido político para resolver la crísis

A nuestro juicio, el que debia formar el nuevo ministerio es M. Gambetta, verdadero jefe de la mayoria y del partido republicano, pues ya es hora de que cese el espectáculo irritante y contrario al sistema de gobierno responsable, de que no asuma la responsabilidad del poder el que lo ejerce en realidad. M. Gambetta, hace mucho tiempo, demasiado para el decoro y la independencia de los que en titulo estan al frente de la nacion, que viene rigiendo los destinos de su pátria como major le parece, apareciendo á su lado en una situacion de evidente inferioridad, por no decir bajo su tutela y proteccion, no solo el poder ejecutivo sino el jefe del Estado, el pre-sidente de la república, la representacion personal más elevada de Francia.

Cese ya ese estado de cosas, y ocupe cada cual el puesto que le corresponde. Y si todavía no puede llegar á la meta de su ambicion, que es la presidencia de la república, porque la ocupa otre, póngase M. Gambetta, aunque no sea más que por patriotismo, al frente del gobierno responsable, cuyas funciones viene absorbiendo sin responsabilidad.

Pero no hay cuidado de que esto suceda, y en ello estriba precisamente lo funesto de esta

n

OS

00

a;

a,

SU

ra

38

en -

sta

tu-

nió

su

Provocada por los ministros más allegados a M. Gambetta, instigados sin duda por éste al ver que M. de Freycinet queria desprenderse de su tutela (lo cual, hasta cierto punto, nos recuerda las artes puestas en juego por el Sr. Canovas para derribar al general Marti-nez Campos, cuando hizo estallar la crisis en el seno del gobierno que este presidia, por medio de la dimision de los Sres. Orovio y Toreno), serà resuelta, segun hace prever el telegrama de El Globo, encargando la constitucion del nuevo gobierno a uno de los ministros dimisionarios, partidarios de la inmediata ejecucion del decreto, es decir, à un testaferro de M. Gambetta.

La crisis, por consiguiente, es lamentable bajo todos conceptos, pues hará todavía más jacobina y autoritaria á la república, que ya lo viene siendo demasiado, sin la compensa-cion siquiera de que se regularice algo la si-tuacion de los poderes públicos, moviéndose cade uno dentro de su esfera y bajo su responsabilidad, para lo cual se daria un gran paso con encomendar á M. Gambetta la presidencia

del Consejo de ministros.

Coincidiendo con la crisis, ayer se ha verificado en el pueblecito de Saint-Germain-en-Laye, próximo á Paris, la inauguracion de una estatua de M. Thiers.

Los ministros no habian podido asistir por causa de la crisis; pero M. Julio Simon ha pronunciado un discurso, cuyo tema principal parece haber sido la célebre frase del fundador de la república y libertador del territorio: «La república será conservadora o no será.»

Un intime de Rochefort, Olivier Pain, fué capaz de querer protestar contra el homenaje que se rendia á M. Thiers; pero fué tal la indignacion que produjeron sus palabras, que tuvo que salvarle la policia de las manos del

Escrito lo que precede, recibimes les telegramas que la Agencia Fabra reparte à la una de la tarde, y que dan cuenta de la solucion de la crisis, que es la que supeniamos en vista del telegrama de El Globo.

Son los siguientes:

PARIS 19 (noche) .- El Sr. Ferry ha sido encar-

PARIS 19 (noche).—El Sr. Ferry ha sido encargado de formar un nuevo ministerio.

El Sr. Ferry ha ofrecido el ministerio de Marina al almirante Pothuau. Se habla de los Sres. Challemel Lacour, embajador de Francia en Inglaterra, Jaurés, embajador en Madrid y duque de Noailles, para la cartera de Relaciones exteriores.

PARIS 20.—El Diario Oficial publica esta mañaja.

una carta del Sr. Grevy al Sr. Freycinet, concebida en les siguientes términos:

"Señor presidente del Consejo: Siento mucho que insistais en presentar la dimision. No olvidaré los servicios que habels prestado en

Os conservo toda mi simpatia... Publica tambien una nota anunciando que les ministros han dimitido, pero que quedan encargados del despacho de los asuntos de sus respectivos mimisterios hasta el nombramiento de sus sucesores.
El Diario Oficial publicará tambien mañana la carta en la cual el Sr. Freycinet presenta su dimision.
Es probable que los ministros Ferry, Constans, Cazot, Tirard, Magnin y Cochery guarden sus car-

teras y que tres nuevos ministros reemplacen á los de Marina, de Obras públicas y de Relaciones exte-riores (esta última cartera la desempeñaba M. de

Se cree que el duque de Noailles tomará la car-tera de Relaciones exteriores, Sadi Carnot la de Obras públicas, y que uno de les ministros se en-cargará provisionalmente de la cartera de Marina."

En el telegrama anterior se llama equivocadamente duque al marqués de Noailles, que es en la actualidad embajador francés cerca del rey de Italia.

Las cuestion de los azúcares.

Cuando las soluciones que se dan a graves problemas económicos que afectan esencialmente la riqueza nacional, no tienen asiento seguro y firme garantía en la conformidad franca y sincera de las partes interesadas, puede decirca con rayon que leios de haberse puede decirse con razon que, lejos de haberse conseguido la armonia apetecida, lo que se ha hecho ha sido perder el tiempo y prelon-gar en perjuicio de todos una situación anó-

Decimos esto porque cuando todos creíamos que la ley de 22 de Junio último, producto de una laboriosa transaccion entre los representantes antillanos y peninsulares, habia dejado resuelta de una manera clara, explicita y terminante la cuestion azucarera, nos encontra-mos con que una de las partes, los hacenda-dos de Cuba, se ha visto en la necesidad de reclamar contra algunas disposiciones reglamentarias que para la aplicacion de la ley ha dictado el gobierno, porque las considera con-trarias al espíritu y letra de la misma.

Los fundamentos en que los hacendados y el comercio cubano apoyan la reclamacion al gobierno por medio del ministro de Hacienda son los siguientes:

La ley de 22 de Junio último, publicada en la Gaceta de Madrid del 23, concede à los azúcares, producto y procedentes de las provincias españolas de Ultramar, hasta el núm. 14 de la clasificacion holandesa, a su importacion en la Península, la rebaja de ocho pesetas 75 céntimos en cada 100 kilógramos el drawbach; devolucion de los derechos, a los que se introduzcan para la refinacion, y la libertad del

depósito para los que lleguen de transito. El artículo 6.º de esta ley previene que el gobierno dicte las disposiciones que juzgue convenientes para su aplicacion, así como tambien para el analisis y comprobacion de las clases de azúcares a que la misma se re-

Pues bien; estas disposiciones, en vez de estar sujetas al precepto legal y servirle de complemento, modifican de tal suerte su espíritu, y complican de tal manera los procedimientos, que hacen imposible de todo punto

La ley dice que todos los azúcares, absolutamente todos, de Cuba y Puerto-Rico, hasta el número 14 inclusive, pueden introducirse por los puertos de la Península pagando por derecho arancelario ocho pesetas y 75 cen-

Como se vé, ni se clasifica ni se hace distincion de ningun género sobre los azúcares beneficiados con la rebaja; habla en términos muy claros, y sin designar clase ni calidad concede la franquicia à todos los comprendidos en aquella escala.

El regiamento en su art. 4.º presume que los azúcares molidos que se declaren hasta el número 14 inclusive, se sujetarán en las aduanas à la comparacion del color con la muestra tipo, y la determinacion de la riqueza sacarina en los términos establecidos en el

Como se vé, lo que no ha hecho el legislador, lo que no estavo en su mente siquiera, pretende hacerlo el gobierno entrando en una clasificacion muy poco practica, porque na-da tiene que ver la riqueza sacarina con la clasificación numérica, pues algunas veces, hasta está representada por un interés con-trario al que determina el reglamento.

En el art. 5.º dispone que los azúcares molidos que se declaren hasta el número 14 inclusive, se sujetarán en las Aduanas á la comparacion del color con la muestra tipo, y à la determinacion de la riqueza sacarina en los términos establecidos en este reglamento.

En este artículo se continúa la clasificacion, con la particularidad de que se dá un paso más en contra de la ley. No tan solo se determina espresamente con su nombre á los azú-

cares centrifugas, sino que se prescinde de la confrontacion dispuesta en el art. 2.º de la propia instruccion, para ordenar que prescindiéndose tambien de su número, se clasifique en todos los casos por el polarimetro. De suer-te, que en los azúcares centrifugados que importen de esta procedencia, sea cual fuere su numeracion, aunque no alcance sino al tipo 7 u 8 de la escala holandesa, no se les aplica la ley que concede la benificacion hasta el 14, y seran excluidos para que satisfagan un im-puesto más crecido que el fijado por la ley de

21 de Julio de 1878. Dice el artículo 7.º «La direccion genera! de aduanas dentro de un corto plazo determinará la riqueza sacarina del azúcar remitido por las aduanas por medios de polarimetro, entendiéndose que los azúcares del número 14 tienen el 90 por 100 de aquella riqueza, ó sea

de azúcar cristalizable.»
Este artículo abraza dos extremos á cual mas importantes. En el primero, siguiendo el espíritu que se revela ya en el artículo 4.º, se confirma y reitera lo dispuesto en el 5.º, ordenando la producta de la confirma de la confir ordenando la polarizacion para clasificar con arreglo á la riqueza sacarina; y en el segundo se fija el número 14, una riqueza de 90 por 100.

Los purgados del número 14 alcanzan aquí del 97 al 98 por 100 de esa riqueza y, claro es, que desde el momento en que la instruccion señala una, inferior á la que en realidad tienen, viene ésta à entorpecer, à crear dificultades y à oponerse à la aplicacion de la ley. Lo que sucede con los purgados del 14, se observa tambien con los centrifugados de numeracion más baja. La mayor parte de estos, de los tipos 8 á 10, tienen una polarizacion de 95 à 98°; de modo que mientras el precepto le-gal les concede el beneficio, la instruccion les condena al pago de los impuestes que deven-gaban por la tarifa de 21 de Julio de 1878, con mas el recargo ó multa correspondiente. Así lo establece el artículo 8.º del reglamento.

La polarizacion de 90 por 100 señalada en el art. 7.0, la alcanzan en Cuba los azúcares inferiores de la clase de mascabado, y los procedentes de mieles de purga, que en la escala holandesa marcan los números de 7 á 8; de suerte que si se cumple la ley, la franquicia la disfrutarán los frutos que polarizan hasta el 98 por 100, que son los del número 14; mientras que si observa el reglamento, el beneficio solo lo pueden gozar los azúcares de las cla-ses inferiores al número 8 de la clasificacion holandesa.

Todas estas consideraciones prueban de una manera evidente que mientras el espíritu y la letra de la ley tienden à conceder, y conceden, franquicias à la importacion de los azúcares ultramarinos, la instruccion dictada para su aplicacion la desvirtúa, entorpece y dificulta, creando obstáculos à su observacion con el agregado de procedimientos de que ésta ha prescindido.

Por consiguiente, piden los representantes de la riqueza azucarera de Cuba, la reforma de los artículos 4.º, 5.º, 7.º, 8.º, 10 y 11 del re-glamento, por ser contrario al precepto legal, y que los azúcares cubanos y portoriqueños se clasifiquen por el tipo holandés, los que se importen para el consumo, y por el sacarimetro los que se introduzcan para su refinacion. sin hacer depender en este último caso un procedimiento del otro, porque esto es un absurdo científico.

La pretension de los solicitantes nos parece atendible. El gobierno debe estudiarla con alteza de miras y resolverla con justicia.

Lo que corresponde à la reina Isabel

Nosotros nos hemos limitado á decir que las reclamaciones que habia entabladas para una liquidacion del 25 por 100 que S. M. la reina Isabel se reservó al ceder en 1864 al Estado los bienes del patrimonio real, que sobre estas reclamaciones, ahora, en estos dias, se apreta-ba bastante. Añadiamos, aunque esto como rumor, que al decir de algunos, deberia el Estado entregar por esta reclamacion 125 millones de reales.

Pues bien, que nuestras neticias en lo esencial eran ciertas, se demuestra por esta expli-cacion que publica anoche La Correspondencia, que es posible le hayan dado escrita (a juzgar por el corte del suelto) en el ministerio de Ha-

"Es efectivamente cierto—dice el periódico ofi-cioso—que todavía está por hacer la liquidacion del 25 por 100 del real patrimonio, correspondiente á la Casa real, lo mismo que la de las demás cuestiones, que son, en resúmen, la liquidacion, todavía no hecha, de la poca é mucha fortuna que el rey Fernan-do VII dejó por su testamento y por las leyes del país à su hija primogénita la reina doña Isabel II. El desprendimiento de los augustos interesados, ha sido la causa principal del considerable retraso que en este asunto se nota, y que alguna vez habrá de

tener término. Por lo demás, la cifra de 125 millones de reales no se ha dicho ni se ha escrito jamás como importe de reclamaciones en este asunto, y ni á ella ni á otras mucho menores es de suponer que se llegue cuando se obtenga el resultado de una liquidacion, sobre cuya forma definitiva no podrá en todo caso resolverse nada sino en virtud del exámen de la cuestion por las Córtes, y prévia la aprobacion de una ley."

Buene; esto será lo que sea. Ni discutimos el fondo del asunto, que sera justo. Solo queremos hacer constar que hay una reclamacion pendiente que ahora se ha removido con el deseo de obtener un resultado pronto.

El resultado de un duelo.

Hace unos dias publicamos los pormenores que los periódicos de Buenos-Aires nos habian

traido sobre el duelo habido en el Uruguay entre Paul y Angulo y el cura Romero, que desde el año 73 o 74 se encuentran ó se encontraban por aquellas regiones, dedicados à di-ferentes ocupaciones, y últimamente à trabajos periodisticos.

Una polémica que sostuvieron en sus res-pectivos periódicos, fué la causa del duelo cuyos pormenores ya conocen nuestros lectores, como asimismo su desenlace, que ayer adelantamos en una breve noticia.

La prensa del Uruguay es la que participa el suceso. La bala que penetró en el pecho del cura Romero, no ha podido ser estralda, y las consecuencias habian de ser inevitables.

En la vispera de morir, Ri Correo Rapañol de Buenos-Aires escribia la riguienta.

Buenos-Aires escribia le riguiente:

"Si por desgracia el director de El Correo Españel muriese à consecuencia del balazo recibido en el campo del honor, à cuyo terreno fué conducido por insultos personales que son ya del conocimiento del público, los redactores de este periódico juran con toda la entereza de su alma, que sabrán complir con su deber. su deber."

Al amanecer del dia 21 de Agosto sucumbió Romero rodeado de varios amigos y redactores de su periódico que era El Correo.

Su viuda, que es ciega y hacia poco que estaba unida al desgraciado Romero, acababa de darle á luz un hijo poco antes del desafío.

Los españoles residentes en Uruguay y la Argentina, ban dedicado solemnes bancas fúr-

Argentina, han dedicado solemnes honras fúnebres à la memoria del compatriota. El cadáver fué embalsamado y conducido à Buenos-Aires en el vapor Júpiter. Mas de seiscientas personas acompañaron el cortejo fúnebre baste el campanaron el cortejo fúnebre hasta el cementerio. El entierro dessiló por delante del periódico que dirigia, y anfe sus balcones descubrieron el féretro y colocaron sobre el cadáver la bandera española. Ante su tumba se pronuncioron muchos y sentidos.

En estos últimos tiempos Romero se habia consagrado con ahinco a la defensa de los in-tereses españoles en las orillas del Plata. Habia fundado un diario de bastante importancia en Buenos-Aires, socorria à muchos emigrados desvalidos, fundó un centro de reimpatriacion, que tenia por objeto facilitar la vuelta de los inmigrantes arrepentidos à la madre pátria, con lo cual consiguió enviar algunas expediciones de trabajadores á la isla de Cuba; y en los momentos que precedieron á su muerte, organizaba un centro gallego para enviar socorros à las provincias de Lugo y Ponteve-

dra, castigadas por el hambre. Cuando las inundaciones de Múrcia, promovió la suscricion en aquellas regiones, y lo-

gró enviar sumas importantes. En cuanto à Paul y Angulo, los periódicos del Uruguay dicen que al dia siguiente de la muerte de Romero habia partido para el Pa-

Desfalco y fuga.

No teniamos noticia del siguiente hecho de que nos hablan algunos periódicos de la ma-

Hace dias, segun El Imparcial, que se viene hablando de haber desaparecido de un centro administrativo un funcionario público, llevándose les fondos que tenia bajo su custodia, haciendose ascender la suma á una fuerte cantidad; pero hasta hoy que se averigüe los fon-dos que ha sacado del Banco, no podrá saberse con seguridad la importancia del desfalco. Ha oido tambien Bl Imparcial el nombre y algunos más pormenores, pero tratándose de una persona conocida y de un asunto delicado, le

parece prudente guardar reserva.

Por su parte El Globo coincide en lo esencial con El Imparcial, aunque añadiendo que la cantidad sustraida se eleva á 35.000 duros, segun unos y segun otros à 8.000.

Si es verdad que estos fondos han sido sus. traidos del Banco, bien fácil es saberlo, acu-diendo á la cuenta corriente que llevará con el centro administrativo, que dependiendo del gobierno, tuviera un funcionario que haya abusado de su cargo.

Educación de los principes chinos.

Desde su más tierna edad los hijos del emperador del Celeste Imperio están sometidos à un severo régimen.

Se levantan a las tres de la madrugada é inmediatamente reciben una leccion de literatura china, bajo la direccion de un preceptor que lleva el título de shih-fu.

Al entrar el discipulo en la clase, el profesor se levanta, y con gran ceremonia corresponde á los saludos que su régio discípulo le hace. Sentados todos en el suelo, comienzan las lecciones, que son estudiadas de memoria.

Si el principe no sabe la leccion, coje el profesor las disciplinas y finge que administra una correccion al poco aplicado estudiante. En el caso de continuar la desaplicacion,

son castigados ocho niños que acompañan al principe, verdaderos responsables de tal des-Cnando el discípulo se excusa no queriendo

estudiar, entonces es cuando son azetadas sus

Así, los ocho niños compañeros del augusto personaje, lo que desean es que sea aquel ex-tremadamente aplicado ó absolutamente inepto para los estudios.

Despues de la leccion de literatura da leccion del idioma chino y de sus infinitas variantes, teniendo para este fin profesores conocidos por los hombres de séfu; síguense à estos estudios los ejercicios corporales, montan-do a caballo y haciendo gimnasia; por fin, estenuados todos de cansancio, retiranse al

anochecer á sus aposentos, en donde el infante es servido por los eunucos encargados de su custodia.

Cuando ya es emperador y está durmiendo, su sueno lo vigilan 24 siervas, todas hijas de

la casa imperial.

Sobre el lecho en donde el emperador descansa se sientan ocho, y las 16 restantes quedan tendidas en el suelo al pié de la cama.

Cada movimiento del emperador es anunciado por una palmada del eunuco de servicio para desportar é las sienves.

cio para despertar á las siervas.

Cartas à (El Correc.)

MILAN 12 Setiembre de 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

Me propongo hablar á Vd. del Congreso internacional de Beneficencia, que ha reunido más de 240 miembros, representando las prin-cipales ciudades de Italia, á los cuales hay que reunir los muchos delegados que han venido de Francia, y especialmente de Paris; las discusiones pueden hacerse en italiano o en francés, à eleccion, y las reuniones son presididas por el senador señor conde Casati.

El Congreso se habia dividido en cinco secciones para poder tratar los asuntos con ma-yor orden y minuciosidad: la primera seccion esta encargada de discutir la participacion que deben tener en las obras de Beneficencia el Estado, las provincias y los pueblos; la cuarta tiene el encargo de proponer los medios de preveer a la rehabilitación y protección de los licenciados de presidio.

Esta cuestion, por demás interesante, ya es objeto en Francia de grandes atenciones por parte de seciedades que tienen por objeto remover los grandes obstáculos y prevenciones, a veces infundadas, con que tropiezan los que habiendo pagado su deuda á la justicia, vuelven etra vez á la vida social.

La quinta seccion tiene por objeto dilucidar

las cuestiones que se refieren à los tornos de niños expésitos y á la busca de paternidad. Se ha leido una interesante Memoria del Sr. Bodio, director de la Estadística general del reino, referente á la situación de los establecimientos de Beneficencia que en 1878 existian en Italia.

Entrando en los debates los Sres. Capsoni, Bianchini, Bozzo y Griffini, han pronunciado discursos acerca de la conveniencia de sostener los Hospicios, manifestando diversas opiniones, y por último, el Congreso aceptó una enmienda del dector Lanessan, segun la cual se ha decidido que las disposiciones legales se deben encaminar á dar una nueva organizacion á los socorros que se deben dar á los niños abandonados.

Esto, como observará Vd., es muy vago; pero otro acuerdo puede servir de comentario al anterior: en él ha pedido el Congreso que los medios empleados hasta hoy sean sustituidos por socorros á domicilio á las madres de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra indigentes. M. Malarce se ha distinguido en esta cuestion por la profundidad y acierto con que ha tratado las cuestiones sometidas á discusion en la quinta seccion. En cuanto á la proteccion que se debe dispensar à los licenciados de presidio, se ha convenido en que cada provincia debe tener una casa de trabajo, donde todo indivíduo encuentre ocupación provisional. La busca de la paternidad, absolutamente prohibida en Francia, no lo ha sido tan en absoluto en el Congreso, que opina debe permitirse en algunos casos y con bastantes precauciones.

En donde el Congreso ha chocado por completo con la opinion de los médicos franceses, es en la cuestion de los tornos de Inclusa que estos suponian perjudicial; el Congreso ha dicho que los tornos deben suprimirse donde existan, pero acentuando la idea de socorrer à domicilio à las madres desgraciadas, añadiendo que la declaracion de la madre debe ser obligatoria en las actas del registro civil: en este punto, nuestra legislacion españela está de acuerdo con lo propuesto por el Con-

greso. La cuestion verdaderamente importante ha sido la decision acerca de la participacion que el Estado debe tener en las acciones pia-

El Congreso ha dividido éstas en tres clases: unas las considera de interés general; otras de interés provincial, y otras de interés local: en éstas, dice el Congreso, la direccion debe ser relativamente de quien más inmediatamente sea la calamidad que hay que remediar. Lo mejor, indudablemente, seria acordar la libertad más absoluta á las obras de caridad, y que los engaños y abusos se castigasen por las leyes ordinarias.

Solo me resta hablar á Vd. del Congreso de laryngologistas: la diversidad de instrumentos presentados. la profusion de discursos que se han pronunciado y la abundancia de profeso-res especialistas, hace comprender que llegará un dia en que tenga bastante importancia: hoy por hoy solo puedo decir à Vd. que se ha notado mucha falta de método en las discusiones y una falta absoluta de respeto á las demostraciones de la Asamblea.-El corres ponsal.

La cuestion de los seises.

Personas que se hallan bien informadas acaban de asegurarnes que la solucion que piensa darse à la entrada por gracia en la Academia de Caballería de los aspirantes calificados en el último concurso con la nota de sobresaliente por mayoría, ó sea seis puntos, es la de admitir exclusivamente à los hijos de militares. Como la determinación no nos parece equitativa, nos atrevemos á esperar que el señor marqués de Fuente-Fiel la haga extensiva á todos los que se encuentren en idéntico caso, ó, en último extremo, asegure el ingreso, á los doblemente desgraciados hijos de paisanos, a medida que vayan vacando las plazas.

Trigos americanos.

Desde l.º de Setiembre de 1879 hasta Mayo del año actual, han venido semanalmente á Europa las expediciones siguientes:

	Sobre	Sobre		6
HECTÓLITROS.	Continte	Inglater.	TOTAL.	p
0.00-11-			1400450	
6 Setiembre	725000 1353000	755450 906250	1480450 2269250	J
3 id	1305000	774300	2079300	C
10 id	1073000	1187550	2260555	6
4 Octubre		1135800	1934300	St
21 id	580000	1223800	1803800	8
18 id		1233250	1668250	0
25 id		1073700	1595700	1
1.º Noviembre.		1116450	1596450	1
8 id		1039800	1339800	
15 id		695900	927900	1
22 id	203000	619250	822250	
29 id	. 348000	696000	1044000	1
6 Diciembre	. 348000	717750	1065750	1
13 id		394400	539400	BOSETT
20 id		607550	752550	7
27 id		333500	507500	-
3 Enero		343650	416150	1
10 id		328700	401200	100
17 id		386150	487650	1
24 id		384250	587250	1
31 id		448050	622050 569850	
7 Febrero		366850	287100	. 10
14 id		171100 355250	500250	600
21 id	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	414700	588700	1
28 id		506050	738050	3
13 id		377000	551000	
20 id		558250	761250	
27 id		681500	913750	
3 Abril	290000	461100	751100	
10 id		562600		
17 id		365400		H
24 id		610450	801450	
1.º Mayo		361050	622050	
OF A TO HE AT IS	100/2000	00100000	04050000	1
Totales		22103800		
En 1879		15807900		
Más en 1880. Ménos en 188		6295900	4924200	1
14 67608 676 100	1911 100	Taci se la	TAL TODAY	

OFICIAL.

HACIENDA.—Reales órdenes señalando por encabe-zamiento de consumos á los pueblos de Víver (Bar-celona) y Valdemanco (Ciudad Real), las cantidades

de pesetas 2.920 y 1.784 respectivamente.

Otra autorizando al ayuntamiento de Madrid para
que en 25 de Febrero de 1881 verifique el segundo sorteo de lotería de grandes premios de los tres que le han sido concedidos.

Otra disponiendo quede anulada la nota 25 del arancel de Aduanas.
Gouernacion.—Reat órden revocando un fallo de la comision provincial de Málaga que anuló el acta de la sesion extraordinaria del ayuntamiento de Cañete la Real, por la que se resolvian reclamaciones referentes á ciertas elecciones municipales.

ADMINISTRACION CANTRALA Caja de Denístico.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.— Pagará el dia 22 del corriente los intereses de depó-Pagará el dia 22 del corriente los intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 y 172 por 100.—Carpetas números 348 à 854 de señalamiento.—Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4628 à 4635 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4430 à 4437 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4434 à 4050 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 3782 à 3791 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 3563 à 3572 de id.—Segundo semestra de 1877, carpetas números 3348 à 3359 de id.—Anualidad de 1878, carpetas números 3289 à 3302 de id.—Primer de 1878, carpetas números 3289 á 3302 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3198 á 3213 de idem.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 2776 á 2830 de id.

MADRID AL DIA.

El alcalde de Liria ha mandado dividir la poblacion en distritos escolares, con objeto de obligar á los padres á que envien á sus hijos á la escuela correspondiente al distrito en que habiten.

Son muchos los puebles de la provincia de Valencia que tienen presentadas solicitudes con el objeto de que se les conceda el beneficio del telégrafo por hallarse comprendidos dentro del artículo 410 del reglamento del cuerpo.

Una matutera que se vió detenida por un guarda de consumos, en Valencia, acometió de tal manera á este último, que sin la intervencion de un guardia civil lo hubiera pasado mal: con el auxilio de éste pudieron redu cirla à prision.

Dice El Mercantil Valenciano:

"Las sociedades obreras de Cataluña han encargado la construccion de una estátua de regular tamaño para regalarla á D. Luis de Prendergats, capitan general que fué de aquel Principado, como prue-ba de agradecimiento de los muchos beneficios reci-bidos de él y de su señora durante la última crísis

Ni de barro se la regalarán al Sr. Cossio."

Las oposiciones à la canongia magistral que se están verificando en Málaga, en las que toma parte el Sr. Manterola, llaman nota blemente la atencion del público que acude presuroso à la catedral à oir los magnificos discursos que se pronuncian.

Los señores duques de Montpensier han pasado el verano en Eu y en Chantilly. En la actualidad se hallan en París, alojados, como tienen de costumbre, en el hotel de Londres.

Los señores duques de Montpensier pasarán unos dias en la preciosa casa de campo de los duques de Decazes, y el 5 de Octubre estarán

en Madrid. El invierno lo pasarán los duques ya en el palacio de San Telmo, ya en San Lúcar.

Ayer tarde, al ser conducidos á la carcel de hombres tres sugetos conocidos como tomado-res, uno de ellos llamado José García Lopez, al llegar à la calle del Barquillo, y no obstante ir atado con sus compañeros, arrebató del pecho á una señora el aderezo y el relój que llevaba puestos; cuyas alhajas hizo pedazos y arrojó al suelo el detenido, con el intento, sin duda, de provocar un escándalo y evadirse, aprovechândose de la confusion. Afortunadamente no pudo conseguirlo, gracias à la serenidad de los agentes en cargados de su custodia.

Anoche fué detenido un sugeto que en el tran-via de la calle de Alcala Labia robado el relój á un caballero. Recuperada la alhaja,

l ratero fué conducido al juzgado de guardia or los caballeros que iban en el carruaje.

Dicen de Barcelona que en el pueblo de San uan de Horta hay un nuevo competidor del élebre Tanner.

Es el caso, que en dicha poblacion hay un sujeto llamado Vicente Jané, que hace unos treinta y nueve dias que no ha comido nada, alimentándose solamente de agua.

Dicho sugeto, individuo del primer batallon de Aragon, estaba en la ermita de Queralt, y de resultas de una marcha, en la que tuvo la desgracia de caerse de espaldas, parece em-pezó á experimentar la monomanía de no querer comer, hasta que le fué concedida licencia temporal para pasar à su pueblo al lado de sus padres.

Hasta la fecha no ha probado alimento, manteniéndose solo de agua.

Un sugeto que salió hace pecas noches de paseo con una muchacha en Córdoba, se vió acometido, cuando ménos lo esperaba, por dos individuos esperaba, por dos individuos que lo ataron á un árbol, marchándose tranquilamente con la jóven sin hacer daño alguno al agredido.

Hace pocos dias fué asaltada por cuatro hombres, armados de cuchillos y pistolas, la huerta de San José, sita en el término de Sevilla, no consiguiendo los bandidos su objeto por haber salido el capataz á llamar á la ronda de consumos.

La cantidad del mineral de hierro que se exportará este año de Bilbao, excederá á la que se exportaba en los años anteriores, en dos millones cien mil toneladas, segun cálculos exactos.

Lo lamentable es que casi toda la exporta-cion se hace con bandera extranjera, repor-tande grandes utilidades à los armadores ingleses, mientras nuestra marina se queja de falta de tráfico.

Aver llegó á Zamera el celebre poeta don José Zorrilla, siendo recibido en la estacion por el gobernador de la provincia, Sr. Fronfoura, y gran número de personas de la loca-lidad. Hoy se verificará un banquete en honor del inmortal autor del Don Juan Tenorio.

Desde hoy 20, de ocho a once de la noche, queda abierta la matrícula para el próximo curso en todas las asignaturas que viene sosteniendo la sociedad «El Fomento de las

Artes.»

Esta Sociedad ha creado tambien para el próximo curso en 1880 á 1881 una escuela para la instruccion de la mujer, en la que se explicarán las asignaturas de gramática castellana, idioma francés, idioma inglés, caligrafía, teneduría de libros, dibujo aplicado á las labores, solfeo, piano, canto, declamacion y

El reparto de premios obtenidos por los alumnos en el curso anterior, y à cuyo acto está invitado el señor ministro de Fomento, se celebrara el próximo domingo 26 del corriente, á la una de la tarde, en el local de la Sociedad, Luna, 11, bajo.

Nuestro particular amigo el diputado se-ñor Gonzalez Fiori que llegó à Hervás el jue-

ves por la tarde con objeto de pasar unos cuantos dias al lado de su familia y amigos, fué recibido y obsequiado por la poblacion en masa y gran número de electores del distrito que representa.

La exportacion de aceite comun en el mes de Julio último, fué la siguiente:

Por la zona de Canfranc à Múrcia 353.232 kilógramos, por valor de 317.909 pesetas; por la de Huesca a Huelva 104.985, por valor de 94.487, y por los demás puntos 682.836, por valor de 614.552, que forman en junto un total de exportacion de 1.141.053 kilógrames, por valor de 1.026.948 pesetas.

No en la Carrera de San Jerónimo, como equivocadamente dijimos ayer, tomándolo de otro periódico, sino en la calle de Jorge Juan, fué donde el jóven marqués de Molina, primo-génito de los duques de Medina-Sidonia, cayó del caballo que montaba, sufriendo graves contusiones à consecuencia de las cuales falleció anoche.

Acompañamos á su familia en su justo y natural dolor.

Lo mismo El Imparcial que El Globo, hablan-do hoy de la promocion de senadores que se supone acaricia el gobierno (aunque lo niegue La Correspondencia), insisten en que lo dicho es verdad.

A un general dice El Imparcial que le fué ofrecida una plaza de senador, y tambien á algunos individuos de la oposicion, que todos (sigue hablando El Imparcial) han declinado el honor. No creíamos nosotros ni creemos que las cosas hayan adelantado tanto.

El Imparcial, y en esto coincide con El Globo, dice además que las plazas que se van á pro-veer son 34. Tambien lo dudamos. Pocas más serán las que hay vacantes, y el llevárselas todas, seria demasiado sibaritismo.

Si el pensamiento cuaja, suponemos que los senadores que se nombren serán 14 ó 16.

Ayer ocurrieron dos pequeños incendios. En una carbonería de la calle del Gobernador uno, y otro en una boardilla de la calle de Tetuan, que fueron sofocados á los pocos mocon pocas pérdidas materiales y sin que hubiese que lamentar desgracia alguna personal.

Resoluciones del ministerio de Marina: Autorizando al contraalmirante D. Enrique Croquer y Pavía para establecer su residencia en esta córte.

-Concediendo permuta de sus destinos à los alféreces de navío D. Bernardo Navarro y Cañizares y D. Francisco Benavente.

-Disponiendo una convocatoria á oposicion para cubrir 25 plazas de aspirantes de marina en la Escuela naval flotante, que deberán dar principio el 20 de Octubre próximo.

Comunicando al capitan general del de-partamento de Cádiz la real orden del ministerio de Ultramar disponiendo se admita para servicio de correos de Filipinas el vapor España, propiedad del marqués de Campe.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Aprobando el aumento de una plaza de te-niente en la plantilla de la brigada disciplinaria del ejército de Cuba.

-Atorizando al director de Caballería para verificar el nuevo arriendo de la dehesa de Loma del Gato, para la remonta de Granada.

-Nombrando capellan del regimiento de infanteria de Africa al presbitero D. Isidoro -Concediendo gran cruz roja del Mérito mipor doi se á l par leg mar Is: ca vie in tar

he lo ili que de fil de Q re ce te

pa T fe

P

nd

litar al brigadier D. José Berriz Yortacius. —Idem el grado de subinspector de segun-da clase de sanidad militar al médico mayor D. Vicente Martinez Trujillo.

Se ha mandado que la colección de libros destinada à la Biblioteca de Instrución y Caridad de Bilbao, se amplie con las obras adquiridas ó que se adquieran para bibliotecas populares.

Se ha declarado supernumerario en el cuer-po al ingeniero segundo de caminos D. Carlos María Vazquez, por pasar al servicio del ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.

Se ha aprobado el expediente de pasos y servidumbres interrumpidos por el ferro-carril de Madrid á Ciudad Real, en término de Villaverde, y el de Lérida a Montblanch en el términe de Vinarisca.

Se ha aprobado el expediente informativo y proyecto de los trozos primero y segundo de la carretera de Albacete á Jaen, seccion entre Robledo y Alcaraz.

Las modificaciones llevadas á cabo en el personal del ministerio de Femento son las

El Sr. Perales se ha encargado del negociado de agricultura, y del negociado de aguas el Sr. Arévalo, quedando en ferro-carriles el Sr. Borregon, cuyo traslado se ha dejado sin

—Se ha reunido en un solo negociado todo lo que constituye el personal administrativo y facultativo de Obras públicas, habiéndose hecho cargo del mismo el Sr. Aguilar, y se han unido al negociado de carreteras tedos los asuntos referentes a portazgos.

El congreso que se ha de reunir en Zarago-za à principios del mes de Octubre con objeto de discutir sobre los medios de extincion de la filoxera, promete ser brillante à juzgar por las personas que en él han de tomar parte. Es casi seguro que asistirán á él, gran número de sabios y agricultores extranjeros.

El restaurant que con tanta aceptacion de los aficionados á los toros ha puesto en la plaza el dueño del café Madrileño, sitoen la calle de Fuencarral, núm. 34, D. Francisco Gonzalez, está llamando la atencion del público, no sólo por los buenos géneros que allí se expenden y de su baratura, sino tambien por el buen servicio y la amabilidad que se nota en los camareros encargados del mismo.

Segun nuestras noticias, parece que el infatigable Sr. Gonzalez, por complacer al público, trata de que en el apartado disfruten de igual beneficio que los asistentes á las corridas. Lástima es que esta gran mejora no se hubiese introducido al principio de la temporada. El restaurant que con tanta aceptacion de los

Mercados de Madrid.

Hé aquí el resultado del precio medio, en el dia de ayer, de los artículos de consumo: Carne de vaca, de 1'13 á 1'31 pesetas el kilógramo. Carno de vaca, de 113 1 15 pesetas el kilógramo.
Pan, de 0'40 \$ 0'47 pesetas el kilógramo.
Pan, de 0'40 \$ 0'47 pesetas el kilógramo.
Garbanzos, de 0'63 à 1'54 pesetas el kilógramo.
Judías, de 0'54 à 0'80 pesetas el kilógramo.
Trigo, \$ 21'30 el hectólitro.
Cebada, à 10'67 el hectólitro.

TEMPERATURA .- La máxima del aire á la som. bra, 27.7. Minima, 10.9.

Máxima al sol, 34'0.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA. PARIS 19.-La crisis ministerial ha tenido por causa la disidencia del ministro del Interior señor Constans y del presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros Sr. Freycinet, relativamente à la aplicacion de los decretos referentes à las congregaciones religiosas.

El Sr. Grevy presidirá un Consejo de ministros hoy á las tres de la tarde. El periódico la France anuncia que el Sr. Freycinet ha presentado la dimision y que no la reti-

PARIS 19.—Ha sido aceptada la dimision del senor Freycinet. El presidente de la república ha mandado llamar al ministro del Interior, Sr. Constans,

y al Sr. Cazet, ministro de Justicia. PARIS 19 (8 n.).—En San German, cerca de París, con metivo de la inauguracion de la estatua de Thiers, Julio Simon ha pronunciado hoy, ante un gran número de personas, un discurso explicando el sentido de las palabras de Thiers: "La República

sentido de las palabras de Iniers: "La Republica será conservadora, ó no existirá." Mientras hablaba el orador, muchos republicanos han gritado: "¡Vivan los decretos! ¡Abajo los jesui-tas!" A la conclusion del discurso de Julio Simon, un republicano intransigente llamado Olivier Pain ha protestado con fuerza contra la creacion de la estátua de Thiers. Un gendarme le ha prese con el objeto de impedir que la mushedumbre, irritada, le

maltratase. (Viva agitacion.)
LISBOA 19.—Bajo la presidencia del Sr. Andrade Corvo, se ha verificade hoy en la gran sala-biblioteca de la Academia real de Ciencias, la recepcion de les miembros que componen el Congreso Antropoló-gico reunido en esta capital.

Mañana á la una de la tarde se verificará la sesion inaugural, y en los dias siguientes se discuti-rán las cuestiones objeto del Congreso Antropológico, que terminarán el dia 29, en cuya fecha se dará por terminado el Congreso.

EDICION DE LA NOCHE.

El gobernador de Barcelona, Sr. Cossio, ha llegado esta mañana a Madrid.

De la carta que hoy nos trae el Diario de Avisos de Zaragoza entresacamos estos parrafos, valgan por lo que valgan:

"Con referencia muy atorizada dije 4 usted por el mes de Junio último, que la reina doña Isabel fi-jaria probablemente su residencia en España para el próxime otoño, en cuyo caso la viuda de Girgenti se iria à vivir con ella y acaso, acaso, tambien las infantas doña Eulalia y doña María Paz. La Gorres-pendencia de anoche dice que para la embajada de España en París se trata de adquirir un hotel en

los Campes Elíseos, á menos que la reina Isabel no ceda el palacio que habita en dicha capital.

El Imparcial de hoy dice: "que el rey, aconsejado por el Sr. Cánovas del Castillo, ha rogado á la reina doña Isabel que abandone definitivamente á París y se establezca en España. La reina madre ne accedió á la invitacion de su hijo, pere éste insistió á lo que parece." Como se ve, la noticia de los dos citados colegas viene á confirmar la que hace tres meses comunique á Vd. Hoy puedo añadir que la reina doña Isabel dentro de unos cuantos dias partirá para la capital de Francia, y acaso para mediados de Noviembre próximo se traslade á Sevilla, en donde se instalaria de una manera definitiva con sus augusinstalaria de una manera definitiva con sus augus-

Las cartas de Alicante dan la noticia de haberse celebrado con la solemnidad de todos los años la procesion cívica en memoria del ilustre patricio D. Trino Gonzalez de Quijano, que en 1854 murió del cólera en aquella ciudad, martir de su deber, de su celo y de su filantropia.

El dia del aniversario pronunciaron al pié del monumente que se ha levantado al señor Quijano, algunas discretas palabras los señores Santa María y Bueno, gobernador y al-calde respectivamente, y se leyeron poesías tan espontáneas como tiernas.

En los centros oficiales no ocurre nada de particular hasta las cinco y media de la tarde. Solo muchos telegramas dando cuenta de los Te-Deum que se celebran en provincias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

El Sr. D. Francisco Silvela ha regresado de Paris.

En la Presidencia han estado esta tarde à ver al Sr. Cánovas, el duque de Sexto, el ministro de Marina, el general Cotoner el Sr. Aldecoa y el señor ministro de la Gobernacion.

Los hombres más importantes de la fusion no piensan darse gran prisa a venir a Madrid. El Sr. Alonso Martinez no llegará á la córte hasta fines de mes. Poco más ó ménos por esta fecha llegará el Sr. Sagasta; más tarde el se-nor Romero Ortiz, y alla para Noviembre el señor marqués de la Vega de Armijo.

En breve se publicará un decreto suprimiendo el personal de mujeres en la casa-galera de Alcalá. El servicio lo harán en adelante hermanas de la Caridad.

Los constitucionales de Logroño han ofreci-do un banquete à su jefe el Sr. Sagasta, el cual regresara à Madrid el dia 2 de Octubre

La vista de la segunda denuncia de la Gaceta Universal tendra lugar el miércoles próximo. Defenderà à nuestro colega el Sr. Rico.

En la calle de la Arganzuela se promovió esta mañana una riña entre dos hombres, resultando uno de ellos con la nariz aplastada de un palo que le dió su contendiente. A causa de la hemorrágia que le sobrevino fué preciso trasladarlo en seguida á la casa de so-

El agresor fué al Saladero.

Anoche asistieron al teatro de Apolo S. M. la reina doña Isabel, la archiduquesa Isabel, madre de la reina Cristina y S. A. la infanta dona Paz.

El nuevo juez de primera instancia del dis-trito de la Universidad, D. José María Lopez y Perez, ha tomado hoy posesion de su cargo.

Mañana hará en la Dehesa de Amaniel ejercicios de fuego el regimiento de caballería húsares de la Princesa.

A las dos de la tarde de hoy ha tomado posesion el señor conde de Toreno del cargo de presidente del [Consejo Supremo de agricultura. El señor ministro de Fomento ha asistido al solemne acto.

Es prematuro cuanto se diga de la combinacion proyectada en el personal de la magistratura, pues segun nuestras noticias, aún no está ultimada.

El director de la Union Vasco-Navarra ha de-

Oviedo.

-Mandando librar à favor del tesorero del ayuntamiento de esta córte la cantidad de 13.161 pesetas, importe de los premios adjudicados por el jurado en la Exposicion de ga-nados verificada en el mes de Mayo último. -Declarando nuevamente concesionario del

canal de Aranda de Duero á D. Edmigio San-

—Aprobando el presupuesto de conserva-cion del puerto de Palma y la recepcion de las obras de reparacion en varios kilómetros de la carretera de Segovia à Valladolid.

-Aprobando el proyecto de reforma de la carretera de Lerma á Venta de la Estrella, en la provincia de Logroño, y el del puente de Sen Antolin, en la seccion de Unquera a Rivadesella, provincia de Oviedo, y un presupuesto adicional de los trozos sétimo al décimo de la carretera de Sahagun á las Arriondas.

-Adjudicando á varios licitadores los portazgos de Motilla del Palancar (Cuenca), Entrambasniestas y Vargas (Santander), Gilet (Valencia) y Rioseco y Ceinos (Valladolid).

Anoche riñeron dos hombres en el barrio de las Penuelas, resultando uno de ellos herido de navaja en un muslo.

Otros dos riñeron tambien anoche en el barrio de las Injurias, saliendo de la reyerta uno herido en un brazo.

Los agresores fueroa detenidos y los lesionados trasladados al Hospital provincial. Hoy han llegado a Madrid el ex-ministro

Sr. Groizard, los duques de Medinasidonia y los de Baena y la condesa de Balmaseda. Morcia 20 (8.55 m.) — Anoche á las once se de-claró un violento incendio en Lorca, que pudo do-

minarse despues de grandes esfuerzos, quedando completamente destruidos la casa y almacenes de E. Antenio Serrano. La Guardia civil ha prestado importantes servicios."

Nuestro amigo el Sr. Albareda saldrá ma-ñana para París, de donde regresará dentro de ocho ó diez dias.

El gobernador civil de Lérida ha salido hoy de aquella capital à visitar los pueblos de Agramunt y La Seo de Urgel.

Mañana saldrá de Sória el gobernador de aquella provincia á visitar las minas que en la misma posee el Estado.

BALANCE DEL DIA

Minguna política; esto es, ningun detalle ni

noticia de interés y novedad. El marasmo que se inició hace tres dias, continúa y continuará, á juicio nuestro, por algun tiempo. Las oposiciones, despues de

los últimos esfaerzos, se han quedado un poco rendidas, y el gobierno sigue orgulloso y provocativo en las bardas desde donde canta, lo cual nos recuerda la frase aquella del soldado, que por más que hizo no pudo echar las garras al gallo que tambien cantaba: «ahí cantarás tú, grandisimo picaro.»

Los franceses son más afortunados. De vez en cuando al Cánovas de allí se le antoja desarmar un ministerio, y cuándo descargando un golpe contra M. Dufaure, cuándo susci-tando una cuestion á M. Wadington, cuándo forzando la mano á M. Freycinet, agita un poco el oleaje, dándonos á todos materia para hilbanar unas cuantas consideraciones; dado que las cosas de Francia tienen un atractivo, al cual no pedemos sustraernos.

Freycinet ha pagado el discurso de Montaubant. Hombre juicioso, queria contemporizar con los elementos conservadores, y ha muerto de la misma herida que sus predece-

Gambetta, Deux en múchina de toda esta tra-gedia, tira la piedra y esconde la mano; levanta y derriba ministerios y excusa su res-ponsabilidad personal, cuando seria lo recque pusiera el pecho al agua y que afrontara todas las consecuencias.

Hasta ahora ha podido salir adelante con esta política, que ya se ha visto disgusta al mismo presidente de la república, que ha hecho los mayores esfuerzos por conservar á M. de Freycinet; pero la carga se echa de-masiado del lado de la izquierda, la tela se vá adelgazando y no hay que fiar demasiado del desconcierto en que se allí hallan las fuerzas monárquicas.

En política no debe mirarse tanto el presente como el porvenir, y en todo caso no se debe abusar del favor de las circunstancias, porque estos impetus se pagan siempre.

Resulta comprobado que un funcionario pú-blico ha desaparecido dejando un descubierto en los fondos que manejaba. Este funcionario pertenecia à la direccion de Establecimientes penales, y las cosas han pasado de esta ma-

El sábado, el Sr. Bosch dió órden al funcionario en cuestion para que de los fondos que la direccion tenia en el Banco con destino à las obras de la nueva cárcel, sacara 20.000 duros y los entregase al contratista Sr. Zuldo. Observó entonces el funcionario que con diez mil serian bastantes por de pronto; y el señor Bosch, sin poner en esta observacion cavilosidad alguna, reiteró su órden.

El empleado sale á cumpliria, al parecer, pero como no volvia, empezó la alarma. Se le busca, y no se le encuentra.

De las investigaciones practicadas resulta. que el empleado de que se trata (que no es ol habilitado de la direccion, sino un funcionario que corria especialmente con estos fondos y cuentas), habia visto al Sr. Zaldo para decirle que habia perdido un paquete de billetes.

Entences las sospechas se redoblaron y se ha mandado practicar una liquidacion que se estaba haciendo esta tarde.

Créese que el desfalco proviene de fecha bastante atrasada. Dicese que no llegaron el sábado á sacarse del Banco los 20.000 duros. Sospéchase que ciertos ingresos que debió haber hecho à su tiempo el funcionario de que se trata, no los hizo, y que encontrándose con que no tenia crédito suficiente en el Banco, parecióle lo más espedito poner tierra de por medio, y no sabemos más hasta la fecha.

Hemos oido que lo sustraido se calcula en unos 8 ó 10.000 duros.

Aquí se paró el carro por hoy, porque todo lo demás es canto llano.

En la presidencia hoy poco movimiento. Mañana Consejo de ministros, segun hemos oido.

En el despacho que esta mañana los ministros de Estado y de la Guerra han tenido con el rey, el primero firmó las grandes cruces de Carles III concedidas à los generales Ceba-llos y Despujols, y el segundo unas propues-tas y ascensos de poca monta.

El marqués de Molins, de quien hoy esperábamos que hablase algo sobre la crisis francesa, ha dicho bien poco: un telegramilla, diciendo lo que ya sabiamos; que reconstituirá el gobierno M. Ferry, y que solo saldrán M. de Freycinet y los ministros de Marina y de Tra-

bajos públicos. La Agencia Fabra es la que no nos ha traido (cuando eran más necesarios) sus telegramas de la expedicion de las seis.

El rey y la reina Isabel han pasado las últimas horas de la tarde en la Casa de Campo.

El ayuntamiento no ha celebrado sesion; es lunes.

La Bolsa, sostenida y con relacion á los cambios del sabado, en alza.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20. ÚLTIMOS PRECIOS.

	NATIONAL PRODUCTION AND ADDRESS OF THE PRODUCTION ADDRESS OF T							
VALUERES DEL ES-1 (Carreteras Abril. 94,00								
ľ	TADO.		Id de Agosto					
			Id. de Marzo					
ľ	3 076 fas. c		Id. de Julio					
ŀ	Idem fin de mes		Obras públicas					
NO SECON	Idem fin próximo.		Res. de la C. de D.					
Mellon.			Personal					
COREGO	Id. id. f próximo.			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,				
	3 por 100 exterior		CORPORACIONES					
ĕ	2 070 amortizable.		OTVILES.					
ŝ	Pequeños		Land of the party					
훃	Idem fin mes		Munie, de Madrid	78.00				
96122	Id. fin próximo		Sisas del Ayunto.					
Actes	Id. prima f. mes		1811 1/ 4.1 2/ 18761					
person	Id. id. f. próximo.		BAROSEY SOCIEDA-					
(CENT	2 010 amort. ext		DES DE ORÉDITO.	DOG.				
The Party	O. ferro-carriles o		Tales Of tolerand	1000				
ľ	Id. fin mes		Banco de España.	286.00				
	Id. fin próximo		Idem Hipotecarie					
ı	Id. prima f. mes.		Ceds. H. al 7 010.					
ı	Id. prima f. próx		Id. id. al 6 010					
			Billetes H. 6 010					
1	Bonos del Tes°. c.		Acciones B. H. C.					
	0. B. y T. int. c.		Emprést° cubano.					
	Id. id, exterior o		Tramvia de E. M.	192,80				
100	O. sobrer. Adua		Obligaes, de id					
			: 3 per 100 inter					

contado, 21'20 fin mes y 21'30 fin del próximo.

Elesumen.

Cambios sostenidos. Las obligaciones de obras públicas con un alza de 1 por 100, y el empréstito de Cuba con una baja de 20 céntimos. Las subastas de amortizacion de la deuda que se

han celebrado hoy, han sido copadas entre los cam-bios de 21'33 á 21'39, habiéndose observado que en este mes se han presentado muchas ménos proposiciones y muchas ménos cantidades que en el mes anterior.

El aspecto general de la Bolsa á última hora, denotaba bastante firmeza en los cambios.

Culton.

Santo de mañana .- San Mateo, Apóstol y Evange-

lista. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon, donde comien-za la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; por la mañana habrá misa mayor con sermon que pre-dicará D. Jáime Cardona, y por la tarde, á las cinco y media, estacion, rosario, sermon que predicará D. German Aledo, terminando con la novena, gozos, letania, salve y reserva. En la iglesia de los Servitas continúa el setena-

rio à Nuestra Señora de los Dolores; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Mariano Yagüe, y por la tarde, en los ejercicios será orador D. Antonio García Cano, terminando con la novena, Santo Dios y la reserva.

Visita de la Côrte de Maria.— Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia, ó la de la Presenta-

cion en el colegio de niñas de Leganés.

Funciones para manana.

APOLO .- 4.ª de abono . - Turno 1.º par. - Pripra série.—A las ocho y media.—El dominó azul. PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Se anunciará por carteles. TEATRO LARA.—18,ª de abono.—Turno 3.º—

A las ocho y media.—El reverso de la medalla.—Cambio de via.—La resurreccion de Lázaro.

VARIEDADES. — A las ocho y media. — Pobre

variedade...—A las ceno y media...—Poore
porfiado....—A las nueve y media...—Las hijas de Fulano,
—A las diez y media...—Salirse de su esfera...—A las
once...—Segundo acto de la misma.

ESLAVA...—A las ocho y media...—Los dominós verdes...—A las nueve y media...—Fieras domestica amor...—
A las diez y cuarto...—Gecitio...—A las once...—SaloraFistoria.

MARTIN.-A las ocho y media.-La última come-

dia.—Baile.—A las nueve y cuarto.—Dos reales de judias.—Baile.—A las diez.—La muñeca.—Baile.— A las once.—Dos prófugos—Baile. CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza

del Rey).—A las ocho y media de la noche.—Ejercicios notables por la nueva compañía, los incomparables Marianis y el popular Tony Grice.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26

FOLLETIN DE EL CORREG.

247

lyn-y acabais de salvarla; ya os lo habia dicho yo; ¿os acordais? le hace falta la dicha para vivir.

Armand Dorsay se inclinó de nuevo hácia -Y yo, querida mia, ¿cuándo seré dichoso?

—le preguntó. —¡Qué!—dijo la vengadora—¿todavía per-sistis en ofrecerme vuestro nombre sin man-

—Vos no sois culpable; érais mártir, y vuestra desgracia hace que seais más grande á mis ojos. ¡Más quisiera morir que vivir sin vos! ¿Debo vivir ó morir?

Cora apoyó lentamente la cabeza sobre el hombro de Armand, y dijo:
—¡Vivid!

-¡Vivid! Al dia siguiente murió la condesa Amelia, à pesar de los cuidados de Jocelyn.

A los dos dias las tres hermanas, Juan Renaud, el doctor negro y Leopoldo NEUVILLE se embarcaban en el sloop mandado per Júpi-

ter y hacia rumbo a Guayanila. El nombre del sloop habia cambiado: ya no se llamaba EL VENGADOR, se llamaba EL PERDON.

246 LAS HIJAS DE BRONCE.

la garganta, y exhalando un grito ronco, cayó sobre la tierra recien movida.

Jocelya se inclinó hácia él. -Le ha dado un ataque de aplopegía-dijo despues de un ligero examen-esta muerto.

Muerto!-dijo la vengadora-ya veis cómo Dios no lo perdonaba; y ahora, de esta familia maldita unicamente un miembro queda María interrumpió à su hermana cayendo

de rodillas y balbuciando: -Si has de castigarlo á él, castigame á mí

tambien: ¡yo le amo!
—¡Le amas!—repitió la vengadora con espanto—¡á él! ¡al hijo del asesino!
—El es inocente y yo le amo.
—¡Al hermano del falsario y de la envene-

nadora!

—¡Le amo! ¿Tengo yo la culpa de amarle? —¡Entonces no me amas á mi! -Yo te amo mucho, pero tambien le amo à él: nuestros padres están suficientemente ven-

gados, perdona. Armand Dorsay cogió las dos manos de Cora

y le dijo en voz baja:
—Sin él yo no viviria; perdonadlo por mi amor: además él ha renegado ya del nombre del asesino y su madre era una santa: ha tomado el nombre de su madre y se llama Leopoldo Neuville.

-Vamos, estoy vencida-murmuró la jóven levantando á María.-Puedes tomarlo, ye te

La dulce niña cayó en los brazos del doctor dando un grito de alegría y perdió el conoci-Cora se colocó junto á ella de un salto. -No está muerta. ¿No es verdad?-balbució

con espanto. -Unicamente desvanecida-respondió JoceFOLLETIN DE EL CORREO.

243

más, el diario llevado con cuidado por Jocelyn.

Amelia repitió:
—¡Mentira! habeis jurado perderme, pero
yo no me conformo con la firma de un muerto. En aquel momento, Goutran de Lasseny, que tambien habia ido al Havre por un tren especial, salió de la sombra en que permane-

cia y se puso á la luz.

—El muerto esta vivo—dijo—y el vivo lo afirma: ¡envenenadora, yo he visto!

—Además, que la registren—replicó Cora Bernier—y encontrarán el veneno en su bol-

La vengadora hizo una señal.

Júpiter y Toby avanzaron.

—¡No me tocarán!—exclamó la condesa con acento de desesperacion;-iprohibo que me toquen!

Con la rapidez del rayo sacó de su pecho un frasquito à medio llenar, lo bebió de un trago y cayó redonda sobre el suelo.

—Jocelyn—mandó la hija mayor de Ricar—

do Bernier—cuidad de esa mujer y salvadla; no es necesario que muera, pertenece à la

Se llevaron à la condesa inanimada.

Goutran la siguió con la vista.

—Quién sabe—murmuró en el momento en

que desaparecia el cuerpo de su mujer-quizá se arrepienta y tendré que perdonarla... creo que la amo todavía. Detrás de Goutran de Lasseny estaba Ar-

mand Dorsay y Fernand Streny.

Cora cogio al teniente por la mane y lo condujo hasta la butaca donde estaba Marcial

anonadado. -Señor Dereyne-dijo-fodavía no hemos concluido: aquí os presento á Armand Raymond.

TONO III.

42

FIN DE LA OBRA.

8

S,

LA GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO. 3, Costanilla de los Angeles, 3,

estara abierta sin venta mañana 21 del corriente, de 6 á 10 de la noche, con objeto de que el público examine detenida y cómodamente las grandes novedades que en ella se exhiben.

Cuadro magnifico, calificado por cuantos pintores lo han Wisto de non-plus ultra de la composicion y del colorido. Su editor ha logrado, no sin grandes esfuerzos, poner al alcance de todas las fortunas la adquisicion de un cuadro que era patrimonio exclusivo del primer Museo de Europa, y ha conseguido, valiéndose de un procedimiento que ha sido privilegiado, conservar la nitidez y el brillo de los colores, cosa no realizada hasta hov.

no realizada hasta hoy.

Precio: 10 rs.—Los señores que envien el siguiente Cupon y Srs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte y certificado.



17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Vinos de Champagne, de Roederer, Moet y Clicquot.
Vinos de Burdeos, desde 11 à 70 rs. hotella.
Vinos de Borgoña, tintos y blances. Vinos de Italia. Vinos del Rhin. Vinos de Hungría. Vinos de Jeréz. Vinos de Málaga. Vinos de Alicante. Vinos de Manzanilla. Licores de Marie Brizard. Licores de Tockink y Bols. Licores de la Grande Chartreuse. Licores de los Padres Benedictinos. Licores de Rusia, Isla Martinica y Suecia.

FEDERICO VIDAL.

NAVARRA. — PAMPLONA. — FIT RO.

TEMPORADA OFICIAL

De 15 de Junio à 30 de Settembre.

SERVICIO LIMITADO FUERA DE TEMPORADA.

AGUAS TERMALES CLORURADO.-SÓDICAS--FERRUGINOSO--FOSFATADAS.

EFICACISIMAS contra los reumatismos musculares crónicos, fibroses y articulares, la gota, las ciáticas y dolores neurálgicos, las heridas de armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas, anquilósis incempletas y completas, úlceras fistulosas, las debilidades generales, anestesia, parálisis periféricas ó esenciales, dependientes de focos apopléticos constituyendo hemiplegias ó paraplegias, los tumores blancos, hidrartósis, raquitismo, úlceras fungosas, atónicas, fistulosas por caries ó por neurósis y cloro-anemia, el escrefulismo con ó sin infarto en los ganglios, úlceras óexantemas, la sifilis secundaria ó terciaria, los infartos del hígado y demás visceras del vientre, las dispepsias y gastralgias, litiásis ó mal de piedra, los catarros pulmenares y vexicales, simples y crónicos, y las amenorreas, dismenorreas y leu correas con regularizacion de las funciones de la matris.

CHOCOLATES

PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finisimos de chocolate y dulces varios de París. DEPÓSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13, MADRID.

BIBLIOTECA ECONÓMICA

EJERCITO Y LA ARMADA publicada por una Sociedad de escritores, bajo la direccion de

D. Arturo Zancada y Conchillos.
Cada trimestre se publicarán dos volúmenes y dos Revistas ilustradas por los más notables artistas.
Condiciones de suscricion.

Trimestre.... 3 pesetas. Madrid y provincias.... Semestre.... Año...... 10 id. Direccion y Administracion: Calle del Almirante, 2, quintuplicado, principal, izquierda.

APORES -- CORREOS PARA PUERTO-RICO Y HABANA

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes.

Cádiz, A. Lopez y Compazio

Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA. ÚNICA CASA ESPECIAL PARA COMPOSTURA Y REFORMA

MAQUINAS DE COSER. Mecanico director: D. Juan Fuchet.

Este acreditado y conocido mecánico hace 14 años que lleva trabajando en España y ha desempeñado cargos importantes y de primer orden en las mejores casas mecánicas. En los 14 años que lleva de práctica ha compuesto

más de 19.000 máquinas, de todos sistemas, lo que prueba una vez más su gran supe-

rioridad y práctica. Lecciones á domicilio: composturas de todas clases y co-

Unico despacho en Madrid: CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería

Construction rememana. A. SANAHUJA .- BARQUILLO I.

LIERGANES (SANTANDER.) Aguas sulfurado-cáloi-

cas, sulfhidrico-azoadas.
De especial aplicacion á los ca-tarros del aparato respirarorio, angina crónica, herpetismo, escrefu-lismo y estados dependientes de estas diatesis. Eficaces en las afecciones de la

matriz y esterilidad, dependientes de dicho organo, así como tambien para las enfermedades de los ejos,

para las enfermedades de los ejos, caracterizadas por la otonía.

Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.

Viajo fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distanhora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.

País en extremo delicioso y ningeras de la completa del completa del completa de la completa del completa del completa de la completa del completa del

País en extremo delicioso y pin-toresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.

Para más detalles, pidase la Me-moria o prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes.

BANOS DE JARABA (ATECA ARAGON.)

Estas prodigiosas aguas cloru ro-sulfato-termales, poseen condi-ciones inapreciables para las en-fermedades propias de la mujer, en las de la orina de ambos sexos, reumatismos articulares, muscu-lares y tendinosos, en todas las afecciones de la piel y afecciones catarrales crónicas de las vías res-piratorias, etc., etc. piratorias etc., etc. En el Establecimiento se

cuentra es merado servicio, habita-ciones có: cdas y una buena fonda. Se deja el nen la estacion de Cetina, dend. speran los coches del Establecimiento á las horas de llegada de los trenes-correos y en la que hay pabellones de espera para los banistas.

La temporada empieza el 20 de funio y termina el 30 de Setiembre

PRESTAMOS SOBRE PAGAS a clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas. rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal. | ñor Herrero).

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

PRECKOS.

Reales

Como este tamaño... 30 Tamaño deble á éste 50 Tres veces mayor.... 80

Administracion de EL Correo. - Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

HOTEL DEL BUEN SUCESO FONDA DE LA CASA DE BAÑOS Solares.—Santander.

Juan Martinez se ha hecho cargo de estos dos Establecimientos
notablemente mejorados, que se
comunican á cubierto de los rayos
del sol per una bonita alameda, lo
que proporciona á los señores banistas la ventaja de comer indistintamente en cualquiera de los
dos, aunque tengan en el etre su

dos, aunque tengan en el otre su alojamiento, disfrutando á la par de las comodidades de entrambos.

Precios: 16, 18, 24 y 30 reales diarios. Están abiertos desde 1.º de Junio. El coche de la casa, Imparcial, núm. 1, espera en la estacion de Róg. cion de Bóo.

PERRO DE AGUAS. Se vende uno de casta supe-

rior, jóven, en la calle de Ca-bestreros, 14, 4.º derecha. (Se-

TRATADO DE LA FABRICACION DE VINOS

EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO,
por D. José de Hidalgo Tablada.

Tercera edicion recientemente publicada, corregida y aumentada. Un tomo con 43 grabados y una lámina: 24 reales en Madrid y 26 en provincias france de porte.—Se halla de venta en Madrid, librerías de la Viuda é hijos de Cuesta, Carretas, 9, y Luna, 3, dende se dirigirán los pedidos acompañados de su importe en libranza.

Doña Juana Curty (conocida por la Medista), antigua fondista en las aguas de Mondaríz, ofrece á sus numerosos favorecedores la nueva casa en donde va á establecerse para la próxima temperada, en la que promete dar el buen trato que tiene acreditado.

(j. y d.)

244

LAS HIJAS DE BRONCE.

Marcial se estremeció.

-; Armand Raymond!-repitió, levantando

os ojos.
—Si, el hijo de Laurent Raymond, ya os acordareis: Laurent Raymond, vuestro amigo á quien asesinásteis en la casa en que estamos en la noche del 20 de Mayo de 1844 con objeto de robarle la fortuna que venia à depositar en vuestras manos.

El miserable Dereyne sentia correr un sudor frio por todo su cuerpo.

Su cerebro no podia contener las horribles ideas que le asaltaban á la vez; un dolor agudo le atravesó el cráneo; aquello fué como un golpe de maza y se llevó las manos á la ca-

beza.

—¡Es falso!—balbució con voz ahogada—
¡todo eso es falso! ¿De qué Laurent Raymond hablais? ¿De qué asesinato? No comprendo lo

que quereis decir.

Hé aquí el recibo de seiscientos mil francos, escrito por vos mismo-dijo la vengadora.

-¡Es falso!

-¿Negais vuestra firma? -La niego.

-¿Negais tambien el asesinato?

-Entónces podreis responder á los cargos que haga Pierres Landry que está aquí; a Pierres Landry, vuestro antiguo empleado, que os espiaba, que os vió recibir el dinero, que os vió firmar el recibo, que os vió ahogar a Laurent Raymond y partir sus despojos con vuestra digna querida Rose Bonchamp. —Pierres Landry acaba de salir de presidio

—replicó el ex-armador—y no se discuten las afirmaciones de un presidiario.

- Todavía tenemos otro testigo - replicó

FOLLETIN DR EL CORREO.

-¡Qué testigo? El cadáver de vuestra víctima: venid. Marcial temblaba; sus dientes se chocaban y evidentemente estaba sin poder dar un

A un signo de Cora dos negros lo levantaron en sus brazos y sacándolo de la casa lo llevaron al fondo del jardin al pié del syco-

Alli cesaron de sostenerlo y cayó de rodi-

llas. Encendieron antorchas y los negros forma-ron círculo en derredor del árbol secular. -Señaladnos el sitio-dijo Cora á Pierres

El ex-presidiario obedeció.

Júpiter y Toby estaban armados de azadones y comenzaron à remover la tierra. -No... no...—balbució Marcial con vez ron-

ca-no registreis más... dejad dormir en paz -¿Segun eso confesais?

-Si, confieso y pido perdon a Dies y piedad à los hombres.

Armand Dorsay se adelantó.

—¿Os arrepentis?—preguntó.

—Me arrepiento y daria mi vida por borrar mis crimenes. -Si comprendeis vuestra infamia-conti-

nuó el teniente y si vuestres remordimientos son sinceros, yo me acuerdo de Dios hecho hombre que perdonó à sus verdugos en el momento en que estaba en la Cruz: en nombre de mi padre yo os perdono.

Marcial intentó levantarse, y lo habia con-seguido, cuando vaciló y volvió á caer; quiso hablar, pero le fué imposible pronunciar una palabra: su cara se amorató, se extraviaron sus ojos, se llevó la mano á la frente, luego á